Jueves 21 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.º—Núm. 36.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
(Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 21.

SAN HOSPICIO ó SAN SOSIS, confesor.
Recluso de Provenza.
Célebre por su severa abstinencia y por su espíritu de profecía.
—SANTA MARIA DE SOCOS, vírgen.
—SAN TIMOTEO, diácono y mártir.
Predicó la palabra de Dios en Mauritania.
Y por lo santo mereció recibir la corona de la gloria.
—SAN POLI, diácono y mártir.
—SAN EUTIQUIO, diácono y mártir.
—SAN POLIEUCTO, mártir.
—SAN VICTORIO, mártir.
—SAN DONATO, mártir.
—SAN SINESIO, mártir.
—SAN TEOPOMPO, mártir.
—SAN NICOSTRATO, mártir.
—SAN ANTIOCO, tribuno y mártir.
Fué martirizado con algunos soldados.
—SAN VALENTE, obispo.
Mereció la corona de la gloria con tres niños.
—SAN SEGUNDO, presbítero.
Asesináronle cruelmente, con muchos compañeros, en la fiesta de Pentecostes, por órden del obispo arriano Jorje.

Efemérides.

1809—Batalla de Essling.

Hoy es el 141º dia del año: quedan aun 224 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Juicios al aire.

Así pueden con justicia calificarse los que ha hecho nuestra prensa sobre la mision de algunos agentes estrangeros cerca del Gobierno Argentino.

Tres ó cuatro son las versiones que se hacen de ese suceso por los mismos que tan apasionadamente lo comentáron aceptando sin reserva alguna la primera version que vino á sus oidos, sin embargo de que ya hoy no saben á cuál dar mas crédito.

No puede caber duda que hay en todo esto un poco de impremeditacion tratándose de asuntos tan sérios.

Hé aquí esas versiones, que tomamos todas del mismo diario, y dígase si no tenemos razon:

1ª version:

«Abranse los anales diplomáticos de cualquier pais del mundo, y no se encontrará nada igual á lo que se nos refiere de Buenos Aires con fecha de anteayer en la siguiente carta:

. . . .

«El cuerpo diplomático de Buenos Aires unió su accion á la de los ministros estrangeros en Montevideo, y de ellos, en representacion de los demás, se presentáron dos en la casa de Gobierno. El señor Elizalde rehusó introducirlos cerca de S. E. el presidente, y exijió que se le dirijiese por escrito el objeto de esa visita. Los ministros colectivamente, con escepcion del ministro español, quien apesar de su conformidad creyó deber atenerse al tenor de sus instrucciones, eleváron una nota concebida en los términos mas templados y dignos de la diplomacía y tendente á que en proteccion de los valiosos intereses de sus respectivos nacionales en la República Oriental, tomase el Gobierno Argentino todas las medidas de naturaleza á demostrar su mas perfecta neutralidad en la invasion vandálica intentada por el general Flores.

. . . .

«Pero ¿cuál no ha debido ser la sorpresa de los señores ministros estrangeros, cuando recibiéron devuelta su nota colectiva, original sin que mereciéra contestacion del gobierno argentino; á pretesto de ser el paso dado cerca de él: *atentatorio á la dignidad y á la soberanía de la República?*» (*Reforma Pacífica* mayo 7).

2.ª version:

En un comunicado publicado en la *Reforma* del 19 se desmiente todo eso, y se afirma que las negociaciones continúan, y que continuan con buen éxito.

3.ª version:

En la *Reforma* de ayer se transcribe una referencia del *Nacional* de Buenos Aires sobre la cual asi se espresa la misma *Reforma*:

«Las tergiversaciones y comentarios llegan á tal punto, que nos escriben de Buenos Aires que el retiro de la nota colectiva ha sido impuesto por el Dr. Elizalde; que separadamente se les consentirá que se dirijan al gobierno Argentino, y que entonces contestará ó no contestará, segun lo hubiere á bien, el Sr. Presidente.

«No lo garantimos.

«La ansiedad pública es creciente, y esperamos que alguna contestacion aparezca mañana al singular artículo que dejámos transcripto.

«Si asi no fuese será necesario creer lo que dice la *Tribuna*.

«Y si fuese cierto, no habrian hecho la mejor figura los Sres. Ministros Estranjeros.»

La transcripcion del *Nacional* dice así:

«Se dice que ayer se presentó en el despacho del Gobierno Nacional, todo el Cuerpo Diplomático residente en esta capital, á escepcion de los señores cónsules de Norte-América y España, que sea dicho de paso, estos señores han acreditado su discrecion, con su ausencia.

«El tal cuerpo Diplomático, preguntó por el Sr. Presidente de la República. El Exmo. Presidente se denegó al Cuerpo Diplomático, bajo pretesto de estar ocupado segun unos, y segun otros, en el intento de mostrar al Cuerpo Diplomático, que tiene la voluntad de hacerse respetar de ello.

«Allí fué Troya!

«El Sr. Lefébre de Bécour, dignísimo pariente y amigo del Sr. General Guido y Gefe visible de aquella conjuracion, tomó la palabra, y dicen que dijo:

«—Señor Ministro: El Cuerpo Diplomático aquí desea saber, como piensa S. E. el Sr. Presidente al respecto de los sucesos del Estado Oriental; si está dispuesto á favorecer al General Flores ó nó. Porque, Señor Ministro, en la retirada del General Flores del ejército de este pais, como cosa séria, su baja pedida etc. todo el mundo crée que es añagaza y broma, apesar de que yo no pienso así.»

«El Sr. Ministro Elizalde—«Sr. Ministro; puesto que vd. me toma de sorpresa, no sé, ni puedo «decirle como pensará el Sr. Presidente al respecto de los sucesos orientales, pero debia esperar «que se diera crédito á las palabras del Mensage, «que ofrecian de nuestra parte la mas completa «neutralidad. Y si no se ha creido, ¿en qué nombre de derecho se hacen tales preguntas? Señor «Lefévre. Todo el mundo cree y dice—que el «Emperador Napoleon III es un bribon, un tirano «usurpador de las libertades y derechos del pueblo francés etc. Sin embargo de que yo y mi Gobierno no pensamos así.

«Tambien se cree y se dice aquí en Buenos Aires que S. S. es un gran enemigo nuestro, aliado con los federales, favorecedor frenético de ellos y de los blancos orientales sus primeros hermanos; aunque yo no pienso así.»

«La conjuracion se sintió perturbada, palideció, se le cortó la voz. El Ministro Elizalde, quiso que se protocolizára la conferencia, para dar cuenta á los gobiernos respectivos, del escándalo que daban sus Agentes en Buenos Aires. La conjuracion no quiso esto ni en chanza. Se retiráron dando traspies, sin acordarse ya del Presidente de la República.

«Mil y mil felicitaciones al Gobierno Nacional si el hecho es cierto, y con especialidad mil parabienes al Dr. Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores.»

¿A qué debemos atenernos?

¿Cuál de todas esas versiones es la mas autorizada, cuál la mas probable, la mas verosímil?

Por nuestra parte todavia no damos la preferencia á ninguna, y nos limitamos á esperar que la verdad se esclarezca, para emitir nuestra opinion sobre esa espinosa cuestion.

Otra cosa seria si se nos preguntase cuál es la mas ridícula, ó de qué parte está el ridículo en la relacion que hace el *Nacional*.

Entre tanto, todos los juicios que se han hecho hasta ahora, son juicios al aire, porque no tienen una base reconocidamente verdadera, y nos felicitamos de no haber pagado nuestro tributo á la impremeditacion y á la ligereza para juzgar.

Llegará el momento de hablar con conocimiento de causa.

La Revista de Buenos Aires.

Con este título, debe haber aparecido ayer en la vecina Ciudad, el primer número de una publicacion mensual de historia americana, literatura y derecho, especialmente destinada á la República Argentina, la nuestra y la del Paraguay.

Muchas tentativas de este género se han hecho tanto aquí como en Buenos Aires, que se han estrellado en la indiferencia pública por todos los esfuerzos de la inteligencia y las obras del ingenio que no vienen saturadas con el interés transitorio y actual de la política militante ni con el fuego de las pasiones en efervescencia.

Sin embargo mas de una de esas publicaciones, han dejadó una huella luminosa en la literatura, en la historia y en la lejislacion Americanas, que ha de ser aprovechada oportunamente por los hombres pensadores, para el adelanto intelectual de nuestras Repúblicas.

Los mismos Sres. Navarro Viola y Quesada que hoy aparecen al frente de esa publicacion, fuéron directores, el uno en Buenos Aires, el otro en el Paraná, de publicaciones de un género análogo, que con razon alcanzáron mucho crédito, y que hoy se registran todavia con gusto, sea para estudiar algun punto árduo de legislacion que aquellas Revistas tratáron, ó por pura amenidad en la parte literaria.

Es de esperar que unidos ahora en el mismo pensamiento dén á esa publicacion mas importancia aun y que ella sea digna de alcanzar una decidida proteccion en el público tanto de Buenos Aires como de Montevideo.

La «Revista de Buenos Aires» segun su programa comprenderá las siguientes secciones:

SECCION HISTÓRICA.—Los trabajos de ella versarán sobre los hechos que han tenido lugar en las posesiones españolas desde la época de la Conquista, y especialmente desde la revolucionaria, hasta la nuestra; comprenderán la vida de Americanos ilustres en las armas ó en las letras, y se ocuparán á veces de las ciencias naturales solo en cuanto digan relacion á nuestros territorios.

La República Argentina, la Oriental del Uruguay y la del Paraguay, serán los principales objetos de los trabajos históricos de la Revista, pero no los únicos; Chile y el Perú son atletas de una fuerza y de un mismo campo de batalla en la guerra titánica de la Independencia. Su historia es nuestra historia, y la nuestra es la suya. Bolivar y O'Higgins son de la patria de San Martin y de Belgrano, de la Patria Americana; y pretender reducirse á la República Argentina en la época de su emancipacion, fuera desgajar su historia.

SECCION LITERARIA.—Contendrá novelas, artículos y poesias de Americanos, ó relativas al pais: en su mayor parte inéditas y de autores ya formados. No se desdeñará sin embargo en contribuir al estímulo de la juventud que empieza, admitiendo por intérvalos sus producciones, aunque anticipándoles la severidad en los juicios: único modo de aumentar el número de los escritores disminuyendo el de los aficionados ó poco preparados todavia para la publicidad de sus obras.

SECCION DE DERECHO—No se abusará en ella de la atencion de la generalidad de los lectores: con cuyo propósito solo se publicarán los trabajos que en alguna manera puedan interesar á todos, y en una forma amena en lo posible, reservando los mas estensos para solo las causas célebres que puedan hacer disimulable la prolijidad: en todas las otras nos limitarémos á la mas breve enunciacion de los hechos ó discusion de los principios. Las materias de Derecho Constitucional tendrán un lugar preferente en la Revista.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS.—Trae un artículo titulado *La invasion vencida*, al cual pertenecen estas palabras:

«Ni una sola partida, por reducida que fuera, ni un solo gefe siquiera, se levantó en todo el pais, para correr á las filas de la invasion, y si algunos adeptos contaba Flores en sus mal combinados planes, la accion rápida y enérgica del Gobierno, hizo completamente estériles sus própositos.

«Florés no tenia pues, mas esperanza que la que le ofrecia la impunidad ó conveniencia de las autoridades fronterizas de los territorios Brasilero y Correntino; pero esa misma felonia que con nuestro pais y nuestro gobierno usáron aquellas autoridades, fué hasta cierto punto contenida tambien con las gestiones diplomáticas seguidas por nuestro gobierno con suma actividad.

«La invasion está pues, agonizante, y apenas á uno que otro grupo se siente huyendo en direccion á las fronteras de donde saliéron.»

LA REFORMA.—Se ocupa de lo que han dicho últimamente los diarios bonaerenses sobre el cuerpo diplomático estranjero.

—El mismo diario que revistamos dá la traduccion del artículo del *Standard* de Buenos Aires, titulado *El globito de jabon en la República Oriental*. Alude á la invasion de Flores. Hé aquí dos párrafos:

«Las bendiciones del cielo tan fervientemente invocadas en el mensaje del presidente no descenderán sobre estos paises, hasta tanto no se radique entre nosotros un espíritu de paz y de fraternidad. La neutralidad es una farsa en el presente caso, desde que no puede haber término medio ni transaccion entre el agravio y la justicia. Cuando la casa del vecino está entregada á las llamas, ningun hombre tiene el derecho de contemplar tranquilo ese incendio. . .

«Esa bola ó globo de jabon se ha roto ya; y tendrémos que tener una esplicacion de un carácter un tanto bochornoso. Hay rumores de protestas diplomáticas por la Italia y el Portugal, pero aunque los representantes de las grandes potencias Europeas interviniesen, su influencia seria tan infecunda como mal empleada.»

SECCION OFICIAL.

Boletin oficial del diario «La Nacion»

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Cipriano Miro.

Salto, mayo 17 de 1863.

Señor ministro:

Adjunto copia de la última carta que he recibido del señor general D. Diego Lamas; por ella se impondrá V. E. de todo lo que hay respecto á los invasores.

Las partidas esploradoras que tengo destacadas, mis bomberos y porcion de vecinos, me informan de que pasan frecuentemente de la vecina provincia de Corrientes, grupos de hombres equipados y armados, algunos hasta de ochenta individuos, con divisas coloradas y con bandera nacional, los que se presentan averiguando el paradero de Flores, cuya incorporacion dicen venir buscando.

Creo difícil que consigan reunírsele, porque las numerosas fuerzas del Gobierno q' rodean á esas partidas de salteadores. Estos vienen, sin embargo, á hacer mas rápida la ruina de los intereses q' abriga nuestra campaña, pues el robo y el pillage son las únicas hazañas que parecen venir buscando esas hordas, y lo han puesto en práctica desde que pisan el territorio Oriental.

Nada mas tengo que comunicar á V. E; si algo ocurriese antes de la salida del vapor, lo avisaré.

El 5 al anochecer entró á este puerto la cañonera de guerra brasilera «Ibahy», queda estacionada en él.

Ayer, el Sr. Gefe Político y el vice-cónsul del Brasil, se trasladáron á su bordo á visitar al comandante, cuya visita fué saludada con 17 tiros de cañon disparados por la misma cañonera, que mantuvo el pabellon nacional izado en el palo mayor.—Este saludo fué inmediatamente devuelto con igual número de disparos por el vapor «Villa del Salto.»

Saluda á V. E. atentamente S. S. S. Q. S. M. B.

Juan E. Lenguas.

Señor Coronel D. Juan E. Lenguas.

Barra del Espado, Mayo 15 de 1863, á las 5 de la tarde.

Mi querido amigo:

Acabo de recibir su apreciable del 13, conducida por el Teniente Arangure que hace un momento que se me incoporó,—trayéndome noticias del Comandante Asambuya que debe incorporarseme de un momento á otro, asegurando asi aun mas el escarmiento que darémos al invasor antes que este consiga abandonar el territorio de la República.

Yá estaria completamente deshecha y castigada la horda de bandidos que persigo, si mis marchas no hubiesen sido entorpecidas por el horroroso temporal que sobrevino en la noche del 13 y que duró 24 horas, anegando el campo, y obligando á mis divisiones á permanecer inactivas;—mientras que Flores que habia pasado el Arerunguá en la tarde del mismo dia, dirigió su marcha al paso de Valdes en Sopas.

Obligado, por ese temporal que hizo crecer el Arerunguá, á hacer pasar mis divisiones por el Paso de las Piedras, en su márgen izquierda, seguiré activamente en persecucion del enemigo,

En la noche del 10, hallándose Pancho Caraballo en el mismo punto en que yo me encuentro una partida de su gente se agarró á balazos con otra partida de los mismos invasores, que se replegaba á las órdenes de Fausto Aguilar, y la cual se desconoció.

El resultado de ese encuentro,—durante el cual Caraballo hizo asesinar á D. José María Caravia,—ha sido la completa dispersion del grupo que obedecia á aquel cabecilla y la muerte de un Capitan Arispe de ellos, cuya pérdida lamentan mucho, y de algunos soldados.

El asesinato bárbaro del infortunado Caravia fué ordenado apenas se cambiáron los primeros tiros entre ambas partidas; y ejecutado inmediatamente sin darle tiempo para hacer el menor encargo ni disposicion.—Estos detalles los conozco por un soldado nuestro que llevaban preso y que logró ganar el monte de donde ha venido á incorporarseme en un caballo que un vecino le facilitó, para que escapase á la furia de aquellos malvados.

De paso por el lugar en donde los vecinos sepultáron al desgraciado Caravia, comisioné al capitan Iturriaga para que lo desenterrase, y reconociese si efectivamente era él; desgraciadamente no habia duda, y apesar de encontrarse degollado, apuñaleado y bárbaramente mutilado, no fué permitido dudar de la identidad de la víctima.

No se sorprenda Vd. mi amigo, de que empiecen á darse hechos de ese género;—las hordas invasoras, compuestas esclusivamente de bandidos, incapaces de hacer frente á las fuerzas del Gobierno, rabiosas á causa de su propia impotencia, y viendo inmediato é inevitable el castigo de su atentado, han de satisfacer su sed de venganza sobre los ciudadanos indefensos q' encuentren á su paso

Han saqueado ya, en su disparada, porcion de casas,—entre otras las de los vecinos D. José y D. Manuel Dutra y la de D. Juan Fernandez; las familias aterradas con tal vandalismo han abandonado sus casas;—es preciso ver este cuadro, mi querido Coronel, para formarse una idea de los hechos de estos malvados.

Participe al Sr. Ministro de la Guerra cuanto le digo, pues con los cortos momentos que tengo libres, no puedo escribirle tan estensamente como deseára.

Muy amigo de Vd. DIEGO LAMAS.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Cipriano Miro.

Salto, Mayo 17 de 1863.

Señor Ministro.

Cumplo con el deber de transmitir á V. E noticias de todo lo ocurrido desde mi anterior.

Como sé que el Coronel Lenguas ha transmitido á V. E. la última carta del Sr. General Lamas, juzgo innecesario repetir aquí lo que ya sabe V. E. ni manifestarle la conviccion que abrigamos de que si los invasores no disuelven su reunion, van á ser duramente escarmentados.

El comandante Asambuya con 500 hombres de caballeria y 100 infantes venia para este destino á incorporarse al General, pasando al sur del Rio Daiman é internándose algo hácia las puntas del Queguay chico, pero se le avisó la marcha de aquel y la direccion en quieba y cambió de rumbo para encontrarlo; y el General Lamas ha avisado ya que tenia noticia de que se le incorporaria, en la noche del 15.

Entre tanto la aproximacion de Asambuya al Queguay chico, dió por resultado que Fausto Aguilar que andaba por esas inmediaciones intentando verificar una reunion, huyese buscando la incorporacion de Caraballo, pero, de tal manera que desconociéndose unos y otros, Aguilar se batió con una partida de aquel, á la que dispersó, habiendo varios muertos por ambas partes, entre ellos un tal Arispe, capitan.

Pero este episodio tiene algo de doloroso para nosotros, pues que cometiéron la infamia de asesinar á D. José María Caravia, Receptor de San Eugenio á quien llevaban prisionero.

Es una farsa infame, Sr. Ministro, cuando se dice q' esa turba desenfrenada de bandidos guarda en su transito buena comportacion. La desolacion y el espanto es lo que dejan en pos de sí. El robo, la destruccion, el asesinato, hé ahí lo que ejecutan los bandidos Brasileros y Argentinos con los pocos traidores orientales que capitanea el facineroso Flores—Las familias de los estancieros huyen despavoridas por los campos al aproximarse esos malvados.

Es de lamentar que las lluvias incesantes que hemos sufrido en los últimos dias hayan entorpecido algo la rápida marcha del General Lamas, y demorado el castigo de aquellos salteadores, pero no dude V. E. de que eso tendrá lugar de un momento á otro.

Queda de V. E. su affmo. amigo.

Leandro Gomez.

Gefatura Política del Departamento.

Salto, Mayo 17 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

El Sr. General D. Diego Lamas, avisa que habiendo tenido lugar un encuentro, por equivocacion entre dos pequeñas fuerzas de Flores en la noche del 10 del corriente de que resultó el desbande completo de las fuerzas encontradas.—D. José María Caravia, Sub-Receptor del Cuarein que se hallaba prisionero en la horda de Caraballo, fué asesinado y bárbaramente mutilado por aquellos foragidos, en el acto de batirse.

No se conoce ninguna otra novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Sagarra.

Sr. D. Silvestre Sienra Ministro de Gobierno.

Paysandú, Mayo 17 de 1863, á la noche.

Señor y amigo mio:

Nada tengo que comunicar sobre los movimientos de los anarquistas, que solo aparecieron en los confines del Departamento en número de 40, ó menos, al mando de Fausto Aguilar, desapareciendo tan luego como sintiéron la aproximacion de las fuerzas del comandante Asambuya.

Está visto que aquellos no cuentan con ninguna cooperacion en el País; en este Departamento no se ha movido un solo hombre contra la autoridad.

Soy de vd. muy obsecuente atento servidor

Q. B. S. M.

Basilio A. Pinilla.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

Mercedes, mayo 18 de 1863.

Estimado señor mio:

Ayer recibí por la diligencia la estimada de V. E. de fecha 14.

Como lo anuncié en mis anteriores, el coronel Egaña volvió al departamento con el resto de la division, despues de haber embarcado 200 hombres con destino al Salto, y á su regreso encontró reunidos los hombres que no habian podido incorporársele antes de su salida, con otros mas que agregué yo á ese plantel, los que han aumentado la division fraccionada, á un número mayor de cuatrocientos soldados de que se compone la fuerza con que emprendió de nuevo su marcha el coronel Egaña á incorporarse al Sr. General Medina.

Apesar de eso, cuento aqui con suficiente fuerza de infanteria y caballeria para escarmentar al enemigo si en busca de recursos y provisiones ó por resultado de las corridas que sufre, se presentase ante la ciudad.

El Departamento continúa tranquilo, y no me consta que haya salido de él un solo hombre para aumentar las hordas de los anarquistas.

Saludo á V. E. con aprecio, repitiéndome su affmo. y SS. Q. B. S. M.

Juan M. Braga.

Es copia.

El oficial 1º de la Secretaria de Guerra y Marina. *Enrique Anaya.*

INTERIOR

Asociacion de carne.

Gefatura Política del Departamento.

Minas, Mayo 15 de 1863.

Sr. D. Francisco A. Gomez, Presidente de la Asociacion para la esportacion de carnes á nuevos mercados.

Tengo el honor de acompañar á vd. una tercera remesa de importe de acciones cobradas hasta la fecha, valor de *seiscientos cincuenta patacones*, antigua moneda, que conduce el Sr. D. Remigio Castellanos.

Entre estos vá una órden por cincuenta patacones, girada por D. Serafin Nuñez contra D. Eugenio O'Neil, cuyo importe se servirá vd. cobrar.

Repito lo que he dicho en mis anteriores, que con la última remesa que aun no ha recibido la Gefatura, le enviaré la lista de todos los accionistas.

Saludo á vd. con mi mayor consideracion.

G. Munoz.

Adicion—Las cautelas á cobrar son por diez y nueve acciones.

Asociacion para la esportacion de carnes á nuevos mercados.

Montevideo, Mayo 19 de 1863.

Me ha sido muy grato recibir la nota de vd. Sr., fecha 15 del corriente, remitiendo la cantidad de seiscientos cincuenta patacones, incluso un vale del Sr. D. Serafin Nuñez, que fué abonado en el acto; todo lo cual me entregó el Sr. D. Remigio Castellanos.

La Comision central que tengo el honor de presidir, agradece á V. Sria. una vez mas y muy sinceramente, todo el vivo interés con que V. S.

FOLLETIN. 52

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL
POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA
LOS HIJOS DE LA NOCHE.

«Adios noble y generoso anciano que duermes en el sueño de la eternidad.... sombra querida y respetable, padre del desgraciado. Si desde el cielo donde gozas de las delicias celestiales, te dignas derramar una mirada de proteccion sobre tu antiguo esclavo, sobre tu fiel Telmo, sobre el único sér que cerró tus ojos y recojió tus últimas palabras, sosten mis pasos, fortifica mi espíritu, y condúceme hácia el objeto supremo de tus postreros deseos.

6 de Junio.

«A bordo del *Gavilan*.

«Son las cinco de la mañana. Las Canarias siempre se van alejando de mi vista. El viento infla la vela de nuestro bajel. El pico de Tenerife se levanta sobre una corona de doradas nubes.

«Poco á poco los objetos se van confundiendo. Desaparecen las casas, los árboles, los graciosos recortes de la costa. El valle de Orotava se presenta como una mancha negra. Vamos á doblar un cabo, y entonces todo desaparecerá ante mi vista, calle, montaña, playas y poblaciones.

«Un momento mas, y todo habrá concluido.

«¡Adios, isla encantadora, nido de flores, vírgen del Océano! ¡adios, beldad africana, que me recuerdas mi pais natal! . . . [illegible] suspiros de mi patria, cobíjente los cielos con su esplendor, como yo te rodeo con mis [illegible]

13 de Junio.

«Acabo de desembarcar en Cádiz.

«Estoy en España, [illegible]

«Dicen que Sevilla está muy cerca, pero que es imposible ir allá, porque los franceses se aproximan. No conozco á nadie. No me permiten salir de la ciudad.

«¿Qué va á ser de mí?

«No tengo dinero. Tendré que mendigar ó dedicarme á un trabajo forzado para poder vivir.

«¿Y adónde?

«En Cádiz solo se piensa en el rey, en los franceses, en levantar fortificaciones, en preparar cañones, en instruir soldados. Nadie hace caso de un negro que casi se muere de hambre, sin saber el partido que debe tomar.

«Esperamos. Mientras, busquemos un acomodo cualquiera: esperemos.

15 de Junio

«He sido admitido en una fonda.

«El señor Trapassi ha creido hacer conmigo un negocio de especulacion, y me ha admitido en su establecimiento.

«Cree que soy una novedad: me ha dado un cuartito en el piso superior de su casa, donde he instalado á *Kobbli*, y me ha señalado la obligacion de asistir á la mesa redonda.

15 de Junio por la noche.

«El señor Trapassi ha quedado sumamente satisfecho con el desempeño de mis obligaciones. Se asombra de que sepa tan perfectamente las reglas de la buena urbanidad.

«Esto consiste en que ignora que he sido por muchos años el criado del conde de Montalvo.

21 de Junio.

«Ocupo una posicion ventajosa en la fonda.

«El señor Trapassi está cada vez mas contento conmigo. Las propinas de los huéspedes me permiten hacer algunos ahorros, con los cuales podré dirijir [illegible] críticas circunstancias.

25 de Junio.

«[illegible] Los franceses están á la vista de la plaza. Se prepara un sitio formal. [illegible] respecto del paradero del señor de Guzman.

«Ha venido un huésped de Sevilla.

«¡Con cuánto esmero le estoy asistiendo! Acaso él pueda darme las noticias que tanto deseo saber. Estoy decidido á preguntarle.

26 de Junio.

«Me he atrevido por último á interrogar al huésped.

—«¿Conoceis, caballero, le he preguntado, á un jóven y distinguido abogado de Sevilla llamado don Severiano Guzman?»

«El huésped me ha mirado con sorpresa.

—«¡Don Severiano Guzman! me ha contestado. ¿Le conoceis acaso?

—«Si señor.

—«¡Ah! Malas noticias puedo daros de él.

—«¡Malas noticias! esclamé estremeciéndome.

—«Sí.

—«¿Qué le ha sucedido?

—«Está encausado.

—«¡El! ¿Por qué?

—«Le acusan de haber envenenado á su tio, el conde de Montalvo, por heredar sus bienes.»

«Me ha faltado la voz al oir esta noticia.

«Entonces comprendí la horrible calumnia que se habia inventado, pues nadie como yo sabia la espantosa catástrofe de aquella muerte.

«Disimulé mi agitacion, y contesté:

—«Creo que algo de exagerado debe haber en este acontecimiento. ¿Es decir que don Severiano Guzman debe estar preso?

—«No.

—«¿Dónde se encuentra?

—«Parece que ha emigrado.

—«¿Quién es entonces quien disfruta los bienes del conde de Montalvo?

—«Don Bruno Gondomar.»

«Un estremecimiento espantoso circuló por mi cuerpo.

«Hubiera sucumbido ahogado por el despecho, si no me hubiera sostenido la esperanza.

«Todo estaba comprendido para mí.

27 de Junio.

«¿Dónde estará don Severiano Guzman?

«¡Dios mio! ¿Ha de quedar el crímen triunfante?

28 de Junio.

«El huésped de Sevilla se ha marchado, y no he podido saber mas detalles.

«Confiemos en la providencia.

30 de Julio.

«He guardado mi tesoro, es decir el testamento del conde de Montalvo y estas desaliñadas páginas. *Kobbli* es el centinela que lo defiende.

«Socabando un ladrillo he practicado una concavidad suficiente para esconder otra caja de madera dentro de otra de lata que he mandado construir.

«Este ladrillo está á los piés de mi lecho y se levanta por medio de un pequeño empuje que le hace resbalar de su punto de apoyo. He querido de este modo preservar el testamento de un estravío que seria doblemente mas sensible cuando la pérdida seria irreparable.

4 de Agosto.

«Es preciso investigar el paradero de don Severiano Guzman: es preciso marchar á Sevilla luego que concluya el sitio. ¿Pero cuándo terminará? El entusiasmo de unos y de otros es grande; se espera que el fuego y la metralla caigan sobre nosotros.

«¡Calmemos nuestra impaciencia!

6 de Agosto

«Cuando vuelva á establecerse la calma, cuando triunfe uno de los dos partidos que se destrozan, buscaré al sobrino de mi amo. Si no lo encuentro, me presentaré á los tribunales.

«Confiemos en la hora de la justicia.

10 de Agosto.

«Siguen los aprestos militares: los franceses estrechan sus líneas,

«¿Cuándo llegará el desenlace de este drama?

13 de Agosto.

«Nada.... Ninguna esperanza. El tiempo corre. Esta inmovilidad me desespera. Nunca he tenido miedo, y ahora me intimida el éco de los cañonazos de alarma que se dispara en los fuertes.

«Ahora ¡Dios mio! necesito conservar mi vida.

«Sed mi escudo y mi amparo.»

Telmo cesó de leer. Las pájinas del cuaderno que seguian estaban en blanco. Nada mas habia escrito.

Entonces sacó del cajon de la mesa un pequeño tintero, y tomando una pluma, escribió lo siguiente:

17 de Agosto.

«El fuego contra la plaza ha sido horroroso. En todo el dia no ha cesado el cañoneo; la escuadra francesa ha cerrado el puerto.

«¡Cuándo terminará esto, Dios mio!

«Esta noche he sido llamado por sir Ferfferson, caballero americano, que está en la fonda. Me ha regalado un doblon por ir al muelle á buscar á un hombre vestido de marinero al principio, y despues de andaluz. Este hombre tiene acento sevillano y se ha quedado en la habitacion de sir Ferfferson.

«¿Si tratará este caballero de ir á Sevilla? ¿Si tendrá relaciones comerciales en esta ciudad?

«Fuerza es averiguarlo. Todo cuanto pueda servir á mis futuros proyectos es preciso utilizarlo.

«No olvidemos esta circunstancia.

«El hombre á quien he buscado tiene un falucho atracado en el puerto, y parece desafiar á toda la escuadra francesa.

«Estemos sobre aviso.»

Escritas estas líneas que no eran sino los pensamientos íntimos, mas constantes del leal y antiguo esclavo del conde de Montalvo, cerró el cuaderno, lo colocó sobre el paquete que cerraba el testamento del conde de Montalvo, y todo lo volvió á guardar en la caja.

Practicada esta operacion, la cerró con llave y la introdujo en la segunda caja de hoja de lata que le servia de cubierta.

—Ahora, esclamó mirando al perro tendido á sus piés, ahora, mi buen *Kobbli*, vuelve á guardar mi tesoro. Fortuna, esperanza, justicia, porvenir, todo está dentro de esta caja. Tú, amigo mio, que comprendes mis sentimientos, sabes lo que vale el precioso depósito que te confio.

Kobbli lanzó un ladrido en que parecia espresar que antes dejaria matarse que consentir que tocasen á la caja, y tomándola en su boca, fué á depositarla en el hueco practicado debajo del ladrillo.

Empujó á este con el hocico, y cuando todo quedó en su antiguo ser, sentóse sobre la losa en esa actitud reflexiva con que los escultores han colocado al pié de las estátuas de algunos sepulcros este emblema de fidelidad.

Telmo recogió la última mirada de su perro, y se tendió en su lecho para entregarse al descanso.

CAPITULO XV.

LA LAPONIA Ó LA AMÉRICA

Aun no habian terminado las escenas de aquella noche tan pródiga de aventuras.

Sobre aquellas esperanzas que crecian, sobre aquellos proyectos del porvenir, sobre el ténue descanso de aquella ciudad amenazada por el fuego como Sodoma, sobre el reposo de los soldados que se preparaban á verter la sangre al dia siguiente, fermentaban las pasiones, luchaban los espíritus, y se fraguaban planes conforme á los deseos y pensamientos de los diversos actores que hemos presentado en el vasto teatro de nuestra historia.

Como esos astros misteriosos que pueblan el firmamento y giran armoniosamente dentro de su órbita, así vemos á los principales personages de nuestro drama, caminando cada cual hácia el objeto supremo de sus aspiraciones.

Hemos visto al marqués de Sotovela dedicando á su rey los pensamientos de su cabeza, y á sus hijas los pensamientos de su corazon.

Hemos visto á sus amigos secundando sus proyectos con mas ó menos energía.

A los tres estrangeros de la fonda de Trapassi arreglando sus negocios.

A Telmo esperando en la justicia de Dios, ya que no en la justicia de los hombres.

A *Andrés el barquero* amontonando combustibles para saciar su venganza.

Solo nos resta fijar la atencion en el vizconde de Travesedo y en el baron de Moure, en aquellos dos caballeros que encerraban en su pecho el fuego sagrado del amor hácia Magdalena y Angela, llama inestinguible que los devoraba y los hacia soñar en la desesperacion, ya que no encontraban recursos posibles para alcanzar el amor de las hijas de Sotovela.

¿Qué podian esperar del porvenir?

Habian pedido solemnemente la mano de las dos jóvenes, y el marqués se habia negado á esta union: habian acudido á enternecer aquellos dos corazones nobles y sencillos, pero estos permanecieron insensibles: habian intentado un rapto, y el ridículo cayó sobre ellos.

Los acontecimientos políticos acababan de levantar una barrera que los alejaba de aquellas dos criaturas angelicales.

¿Qué hacer pues?

Esta pregunta era el eterno problema de Moure y Travesedo, problema sin esperanza, noche sin estrellas, desesperacion sin consuelo.

En el espíritu ardiente, impetuoso y frenético del americano, esta lucha irresistible era un torbellino que le arrastraba, que le hacia sufrir impaciencias terribles, que clavaba en su corazon puñales enrojecidos que calcinaban su sangre.

Moure, mas apático, mas calculador, menos vehemente, sentia con lentitud, devoraba el desprecio con una calma feroz, ocultaba el fuego de su alma bajo el esterior de una fria indiferencia; pero no por eso dejaba de estar sufriendo el suplicio de Tántalo, el veneno del insulto, la afrenta del ridículo.

Mas pagado con las esterioridades que con el sentimiento íntimo del corazon, sentia al revés de su compañero. En él era el orgullo ofendido, en el otro era el tormento de un amor sin recompensa.

Tal era la situacion de estas dos personas en la noche en que las hemos visto en la fonda de Trapassi.

Terminada aquella escena que habia servido para seguir anudando los hilos sueltos de la conspiracion que dirigian con tanto valor como sagaz astucia, se separaron de Sotovela para dirigirse á sus respectivos alojamientos sin duda.

Ya hemos hablado de la profunda calma de aquella noche, calma en medio de la actividad que convidaba á esos paseos solitarios, á esas meditaciones filosóficas propias de las calurosas noches de Agosto.

su vez á monsieur Crocket á que entre á la jaula de su oso blanco y por otra le dice que si no lo lleva á mal y no teme que reciban daño sus seis leones, les agregará él otros cuatro de los suyos, dos osos y dos hienas, y entrará luego á juguetear con aquellas catorce alimañas, pero sin apostar ninguna suma, porque es un simple aficionado que trabaja puramente por amor al arte.

Pero esto no es nada; un inglés ha apostado 5,000 libras esterlinas con varios amigos suyos, á que se pasea sin temor alguno por entre aquella pacífica familia, no obstante que en su vida las ha visto mas gordas. Su objeto no es solo ganar, sinó tambien probar la superioridad del hombre sobre los demás animales, sin ayuda del arte, ni de armas, ni de precauciones de ninguna especie, á fin de dejar establecido que hoy puede cualquiera andar por entre fieras como Adan antes de ser espulsado del paraiso.

El rey de los helenos—El príncipe Guillermo de Dinamarca, que los griegos acaban de elegir rey con el nombre de Jorge I, tiene 17 años y tres meses.

Puede decirse que al trepar al trono llevaba la leche en los lábios; pero al fin es rey, y fuerza es llamarle grande aunque por su edad es tan pequeño.

Revista de los diarios—Lector que buscas noticias frescas sobre la invasion:—detente y escucha á los órganos de la opinion que yacen sobre nuestra mesa condenados á ser sacrificados al filo de las tijeras.

El Salteño del 17 está mudo; para hacerse entender quizá tendrá que valerse del método de l'Epée.

El Progresista del 14 no justifica su título. Nos refiere lo que ya sabiamos, de manera que nos hace progresar casi cangrejunamente.

El Uruguay del 16 dice lo suficiente para quedarse cualquiera en ayunas.

El Pueblo Entre-Riano á pesar de ser tan largo en título, es tan corto en noticias, que en cuaresma podria tomarse sin quebrantar las disposiciones de la iglesia.

La Democracia si algo sabe, se manifiesta tan aristocrática, por no decir egoista, como las damas de alto copete que no querian asistir á un gran baile en Madrid porque estaba invitada Mma. Lagrange.

El Standart, puede decir mucho y bueno; pero como el inglés es hebreo para nosotros, quedamos tan enterados como si el Gran Mogol se hubiera dignado hablarnos en su bello idioma.

El Artesano, no quiere cuentos con la vecindad; observa y cierra el pico. Si falta un símbolo de la neutralidad purísima, ahí está ese periódico.

La Tribuna, *La Nacion Arjentina*, *El Nacional* y nuestro amable tocayo *El Siglo*, suelen soltar *puff* tan mayúsculos; que para aceptar sus nuevas es indispensable emplear las precauciones aconsejadas por los facultativos para con los papeles y mercancías procedentes de puertos donde reina alguna epidemia. He ahí la razon porque generalmente sus noticias no satisfacen la curiosidad, aunque en realidad sean de indisputable mérito.

Lector: si sabes ahora mas de lo que sabias antes de leer esta revista á vuelo de pájaro, consiento gustoso en que me cortes una oreja.

Barberos, oid—Un individuo ha solicitado audiencia del emperador Napoleon para enseñarle lo que nadie ha visto: una barba de 87 centímetros; (mas de una vara) el tal barbudo ha ocultado su alhaja siempre bajo sus vestidos, y por tanta modestia solicita una recompensa.

Los barberos parisienses estaban furiosos contra ese prójimo, que al parecer nunca ha pagado su tributo á las navajas y de consiguiente al arte.

Nosotros no hemos tenido el honor de admirar una barba de ese calibre; pero hemos visto una lámina del *Judio Errante* en la que ese personaje, de elevada estatura, ostenta una barba que barre el suelo,—como la cola de los vestidos de ciertas deidades que á la luz de la luna se pasean por la plaza Constitucion.

Probablemente el ingenioso grabador quiso dar á conocer la edad del judio por el tamaño de su barba.

Concierto particular—El lúnes tuvo lugar un brillante concierto particular en casa de la Sra. D'Aubigny, la afamada y distinguida artista pianista de quien hemos hablado ya hace uno ó dos meses, y que tanta simpatía supo grangearse en nuestra sociedad.

A este concierto asistió una reunion de lo mas selecto de nuestra sociedad, tanto nacional como estranjera.

La parte instrumental y la vocal habian sido arregladas con el mayor gusto; los varios ejecutantes, todos aficionados, recibieron la espresion de la mayor satisfaccion de parte de los concurrentes, y la artista, Madama D'Aubigny, fué felicitada por todos, tanto por su talento y seguridad de ejecucion, como por la fina atencion con que hizo los honores de su salon.

Esta *soirée* musical ha sido saludada con estusiasmo por las señoras y caballeros que tuvieron la suerte de ser convidados á ella, pues en las presentes circunstancias vino á llenar un vacio que es bueno amenizar un poco, con los placeres distinguidos que procuran las artes y las reuniones de sociedad.

Para dar una idea de este concierto, bastará reproducir aquí la lista de las piezas principales que en él fueron ejecutadas, y cuya cópia debemos á la bondad de uno de los concurrentes:

1.° *Trio* para flauta, violin y piano, ejecutado por los Sres. Sch: S. y la Sta. A. E.
2.° Una pieza para piano sobre *los Diamantes de la Corona*, á 4 manos, por la Sra. A. D' A. y la Sta. M.
3.° Una pieza para piano sobre el *Pré aux clercs*, por la Sta. G.
4.° Una cavatina de *Romeo y Julieta*, cantada por la Sta. M.
5.° Unas Romanzas y el Vals *il Bacio*, cantados por la Sta. M. F.
6.° Una pieza para piano *Amar sin Amor*, por la Sra. A. D' A.

Desearíamos ver repetirse á menudo entre nosotros estas reuniones, pues son las mas dignas de un pueblo culto, y hacen honor al buen gusto del pais.

Cacos ilustrados.—Parece que no faltan aficionados á leer periódicos de balde, que satisfacen ese plausible deseo escamoteándolos de donde los dejan los repartidores. Las averiguaciones que hemos practicado á consecuencia de varias quejas de nuestros abonados, nos han impuesto de las maniobras de esos invasores nocturnos.

Los recomendamos á los señores serenos.

El "Libertad".—Ha suspendido su salida hasta mañana para ir hasta el Salto tocando en los puertos intermedios, en reemplazo del vapor *Salto* que se halla en reparacion.

Debe estar de vuelta en nuestro puerto el jueves de la semana entrante por la mañana, y regresará en la tarde para el mismo punto.

El Sr. Fidanza no ha querido que nuestro comercio sea entorpecido con esa falta de comunicacion, y es por lo que ha tomado esta determinacion tan favorable en las presentes circunstancias.

Prevenimos este incidente á nuestros favorecedores y á las personas que tengan algun interés por sus negocios.

SOLICITADAS

Paysandú, Mayo 17 de 1863.

Sr. Gerente del «Siglo.»

Le incluyo á Vd. un artículo que se ha publicado en el «Progresista» (periódico de este Departamento) para que el Superior Gobierno y las Honorables Cámaras de Senadores y Representantes vean que hay inconveniencias en sancionar los artículos Adicionales á los Estatutos de este Banco, que fueron solicitados con la mayor ligeza y sin esperar la Sancion Legislativa, estos han sido indebidamente puestos en práctica y probado su inutilidad.

De V. S. S.

Varios Accionistas.

VIOLACIONES DE LOS ESTATUTOS DEL BANCO COMERCIAL DE PAYSANDÚ

Muy á nuestro pesar tomamos la pluma para poner de manifiesto un hecho, que nos dá autorizacion, para, sin emboso, decir que acaban de ser violados los Estatutos del Banco Comercial de Paysandú, por el Directorio que ha cesado en 30 de Abril último.

Y decimos, muy á nuestro pesar, porque á la verdad, nosotros no participamos de las ideas de los que todo lo critican por el solo placer de creerse fuertes en todas las materias, por mas que ellas sean bocado harto delicado para su relajado paladar.

Despues de practicadas las elecciones del nuevo directorio que hoy rije el Banco de Paysandú, y ser llevados á él por una eleccion espontánea y casi unánime los Sres.

Don Maximiano Rivero.
" Domingo Mendilaharsu.
" Emilio Raña
" Eleuterio Mugica.
" Vicente Mongrell—

El directorio saliente interpretando á su modo, y sin ninguna autoridad los estatutos que rijen esa corporacion, se cree en el derecho de rechazar á D. Emilio Raña, pretestando que una adicion al Estatuto que, apesar de no tener aun el carácter de ley, por no haber sido todavia aprobada ó desaprobada por las Cámaras, dice—*que no podrán ser miembros del directorio dos hermanos*—nosotros preguntamos, si el Sr. Raña y el Sr. Mendilaharsu por su carácter de cuñados están comprendidos en esa adicion, que el directorio cree interpretar—Lo preguntamos, porque tenemos la conviccion que en derecho, *ni parientes son*; pues solo por afinidad lo son, y de ninguna manera pues parécenos que no hay acepcion ninguna en ninguno de los diccionarios castellanos y de legislacion que han pasado por nuestras manos—Y sobre todo que aunque así fuera, el directorio no tiene, ni puede abrogarse derechos que solo á la corporacion le atañen, como son los de interpretar sus leyes y reglamentos; como al poder ejecutivo de una Nacion cualquiera, no le es dado interpretar leyes sin que antes lo haga un poder mas fuerte, mas supremo, y que representa al pueblo, y ese poder son las Cámaras sin cuya aprobacion, los gobiernos no pueden obrar en los casos en que la ley no determina.

El directorio de un Banco, es el poder ejecutivo,—la corporacion, las Cámaras, que solo pueden resolver en caso que como el que nos ocupa, equivalen á romper y violar los estatutos de una sociedad basada en principios sólidos y regida por leyes aprobadas por poderes mas altos que los cinco miembros en quienes esa sociedad delegó sus poderes en la órbita de sus reglamentos y estatutos.

¿Quién ha autorizado, pues, á esos Sres., á tomar una parte tan activa en una variacion imposible de hacerse despues de practicadas las elecciones? ¿Hay algun artículo en los estatutos de la sociedad del Banco de Paysandú, que dé facultades para que el directorio obre por *sí* y ante *sí* en los casos que los estatutos no lo determinen?

¿Hay algun acuerdo de la corporacion en que el directorio se le dén facultades de interpretar sus reglamentos?

¡No! . . . y sobre todo, que aunque así fuera, aunque la adicion al estatuto fuera ya una ley (que aun no pasa de ser un proyecto) nada, absolutamente nada, tendria que hacer en el caso presente, pues como hemos dicho antes, fuera un absurdo ridículo querer pretender que la palabra *cuñado* quiere decir *hermano*; cuando todos sabemos como lo saben los que quieren sostenerlo, que un cuñado no es hermano aunque, con sofismas quiera sostenerse que no hay establecido ningun grado de consanguinidad entre ambos.

Estas y otras razones, nos obligan á escribir el presente artículo, prometiendo volver á la cuestion, tan breve como sea necesario.

N.° 641 — *Unos amigos de la justicia.*

Sr. Gerente de el *Siglo*.

Sírvase Vd. publicar la lista de Suscricion que me ha remitido del Salto acompañando su producto, nuestro compatriota Mr. Silvestre Lacaze.

Encargada por la comision que tengo el honor de presidir para promover una suscricion se prestó muy gustoso dando una prueba mas de sus sentimientos filantrópicos que en nombre de los agraciados vengo por la presente á agradecerle.

Segun me anuncia en su carta los acontecimientos políticos han impedido poder reunir mayor cantidad—Los demas puntos de la campaña se ocupan igualmente de recolectar con el mismo objeto, pero la misma causa retarda y entorpece.

En nombre de la comision le saluda atentamente S. S. S. — *Augusto Las-Cazes.*

Souscription en faveur des ouvriers cotonniers Français, par leurs compatriotes résidant au Salto Oriental,

Silvestre Lacaze	40	
Saturnin Ribes et P. Harriague	20	
J. Servian	10	
J. Ralse	4	
Michel Beleche	4	
F. Noguere	3	84
Guillaume Harriague	2	
D. Z.	2	
Jules Cousole		48
Jean Hegoburu	2	
Dominique Ahunchana	2	
J. D. Iriart	1	
	91	32
Déduct. de l'affr. de la lettre		50
Net produit que je remets á Mr. Auguste Las Cazes	90	82

Salto 14 mai 1863.

643 — (Signé) SILV. LACAZE.

SECCION COMERCIAL

Ultimas Ventas—Dia 20.

Por *Albertus* de Hamburgo—700 damajuanas 2 1/2 y 3 gls. ginebra; 2013 id 2 1/2 id id goyete corto; 250 id 1 id id id; 200 frasqueras chicas R. id; 200 id id B. id; 1086 damajuanas 2 1/2 y 3 gls. anisado goyete corto; precio reservado.

De Depósito—7 sacos café 16.40 dep; 11 fardos tabaco Paraguayo 3.84 id; 30 sacos fariña 0.80 desp.

FRUTOS.

300	cueros vacunos salados matadero	$	4.
300	id id secos de becerro	«	3.20

Buenos Aires, *Mayo* 18.

ULTIMAS VENTAS.

Por *R. y C.*, de Rio Janeiro, una partida de café, 560 ps., desp.

FRUTOS.

Se han arreglado los siguientes negocios de frutos de saladero:

4 á 4300 qq. carne tasajo á 13 ₱ fts.
1,000 cueros de potro salados á 39 ₱.
250 toneladas ceniza á 11 1/2 ps. fts.
15,000 astas de novillo á $ 720.
Ademas, 375 cueros de potro salados de Entre Rios á 13 ₱ fts. á bordo, asegurando 33 ₶.

En las plazas y depósitos:

1,300 @ lana fina superior á $ 101.
300 id id meztiza á 93.
300 id id mezcla á 67.
1,000 id id id á 65.
100 cueros vacunos mezcla á 118.
300 id id id á 115.
400 id id id á 111.

(El Siglo.)

PRECIO CORRIENTE DEL METÁLICO.

Dia 19 de Mayo—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	5547	
Ventas al contado, primer precio.	439 1/2	
Siguientes	438 1/2	440
Sábado 23 de mayo	438	440
Varios plazos	439 1/2	436
Ultimo al contado	440	
Bolivianos 2,000 á 21 5/8 pesos por onza.		

FRUTOS DEL PAIS.

Ventas hasta las 3 de la tarde.

En los mercados y depósitos:

150	cueros vacunos secos (matadero)	125	$ mc.
420	id id id	120	« «
170	id id campo	114	« «
300	@ lana mestiza	85	« «
700	« « mezcla	77	« «
400	« « «	75	« «
300	« « «	70	« «
1000	« « «	63	« «
200	« « «	60	« «

En plaza:

600	cueros de vaca salados asegd. 50 ₶	30	₱ pta.
200	cueros vacunos secos (desechos)	28	« «
500	id de Córdoba	38	« «
400	á 500 pipas sebo de vapor del saladero de Galla puestas en el puerto libre de derechos á	15	« «

(El Nacional.)

Amsterdam—*Boletin mercantil.*

Marzo 28. *Cueros.*—Los negocios de Buenos Aires y otras suertes propias para suelas, se han limitado á lotecitos para las necesidades del consumo. De procedencias de la India se han hecho, de primeras manos, 534 búfalos—Las pieles indígenas han variado poco y provocado pocos negocios.—Se han importado 1000 bueyes, por *Samuel*, de Jamarang; y 1489 id, por *Pekin*, de Batavia.

Grasas.—El sebo está débil; los precios actuales se obtienen dificilmente, y solo por partiditas para las necesidades inmediatas del consumo.—Se han tratado negocios bastante importantes de mantecas de América. *(La Tribuna.)*

Ruan—*Boletin Mercantil.*

Marzo 27. *Lanas.*—Las grandes ventas públicas de lanas, que habian sido interrumpidas hace cosa de un año, en plaza, han vuelto á comenzar ayer. Se ha presentado en efecto á remate cerca de 2600 balas de diversas procedencias. El número de los compradores era bastante considerable; observándose entre ellos, ademas de los fabricantes de Elbeuf y Louviers tan naturalmente interesados en tener un gran mercado á su alcance, algunos manufactureros comisionados venidos de Roubaix, Fourcaing y otras ciudades de Bélgica. Sin embargo, los remates han estado bastantes frios. Las lanas de Alemania, en número de 500 balas, habian sido retiradas aun antes del principio de la venta, y solo por las de Rusia, ha sido algo animado la demanda: 600 balas han sido colocadas durante la subasta; pero, en la tarde, numerosas transacciones han venido á aumentar la importancia de las cantidades vendidas. Es de desearse que los importadores que han querido dotar á nuestra ciudad de un gran mercado de lanas, perseveren en su tentativa, que tendrá para nosotros excelentes resultados; y que los fabricantes, por su parte que tienen todo interés en que se halle la materia prima de que necesitan, en cierto modo á la mano, los segundos en esfuerzos que deben aprovechar á todo el mundo.

Por lo demas, hé aquí el resultado detallado de los remates del 26, segun el boletin de nuestros corredores.

La venta era presidida por M. Lormier, corredor Comprendia: 400 balas lana de Rusia lavadas en frio; 1000 balas id lavadas en caliente; 500 balas de Alemania lavadas en frio; 200 balas de España, sucias; y en fin, 500 balas de lana de España, sucias y lavadas, de Buenos Aires, lavadas, residuos de Africa. etc. Antes que hubiese comenzado la venta, M. Lormier anunció que las 500 balas de Alemania estaban retiradas por los importadores. De consiguiente, las lanas de Rusia han sido las únicas que poco mas ó menos han excitado la emulacion de los compradores: se han vendido 236 balas lavadas en frio, y 323 balas lavadas en caliente. Han sido adjudicadas, ademas, 20 balas lana de España grandes gerenas, 6 balas Rusia, sucia, y en fin, 5 balas de España, lavadas de caliente. En cuanto á los precios de las lanas, Buenos Aires, sucias se han acotado 5 balas M. A. madre lana (*mère laine*) á fr. 1. 40. *(Idem.)*

Rio Janeiro, *Mayo* 8.

Gordura—El sebo derretido de Rio Grande fué vendido de 5$600 á 5$800 y el de Rio de la Plata 5$400 á 5$600, el pisado de 4$800 á 5$000.

La grasa de Rio Grande y la del Rio de la Plata obtienen de 5$400 á 5$500 y la de potro de 4$800 á 5$000.

La existencia de gordura es de 35,000 @.

(Telégrafo Marítimo.)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos Dia 19.

EFECTOS DE TIENDA.

Parsons, 1 cajon 1 1/2 docenas rebosos de lana, docena 16,80; 8 id pañuelitos de seda, id 3; 14 1/2 id pañitos imitacion crochet, id 3; 92 id cuellos papel id 0,30; 3 1/2 id id de acero, id 0,80; 2 id id crespon seda, id 3; 4 id id id bordadas, id 3,20; 3 3/4 id velitos de seda, id 4; 54 id guarniciones crespon, id 0,35; 1 cajon 2 piezas punto de seda 29 varas, vara 0,20; 6 gruesas yardas cordon elastico, gruesa 3,20; 4 id ballenas pulidas 6 ₶. ₶ 1,40; 4 ₶ id cortas, id 1; 12 id algodon, id 0,50; 1 1/2 docenas corcets chicos, docena 8; 3 id paraguas de algodon, id 6; 3 id id alpaca, id 12; *Mersey*.

Isaac, 2 cascos 41 docenas lamparitas vidrio, docena 3,60; 1 id 20 id tubos, id 0,80; 1 id 50 id cerraduras de cajas, id 0,60; 1 id 60 id perchas de fierro, id 0,50; 2 id 150 id cerraduras de baul, id 0,40, 1 id 50 id id de caja, id 0,60; 2 cajones 200 docenas cubiertos ordinarios, id 0,70; 1 id 1 id balanzas en 14,40; 6 docenas bombillas composicion, docena 1,60; *Porteña*.

B. Stokes y ca., 1 cajon 15 docenas gorritas de lana, docena 0,80; 45 id id finas, id 1,80; *Adamantine*.

P. Hall y ca., 1 cajon 8 docenas rebosos de lana, docena 24; *B. Queen*, 1 id 4 2/12 docenas id id, id 24; *Nadjada*, 1 id 30 piezas tibet bje. 1538 yardas, yarda 0,12; *Queen*, 5 fardos 66 id bayeta dos frizas, 3756 yardas, vara 0,34; *Porteña y Adamantine*

Hopmann, 1 cajon 10 docenas becerros, 215 ₶, ₶ 0,40; *Catterina*.

A. Sarasin, 1 cajon 12 piezas paño castor, 285 metros, vara 2; *Aliz*.

R. Tweedie, 1 cajon 12 piezas casimir d/a ordinario, 198 yardas, vara 1; *Porteña*.

B. Guyon, 1 cajon 48 relojes de plata 2.ª uno 8; 60 id id 3.ª, id 4,80; varios artículos de relojero en 14; *Mersey*.

A. Ferber y ca., 1 cajon 300 docenas trencilla lana, docena 0,24; *Aliz*.

Fels y ca., 1 cajon 8 docenas pañuelos rebosos lana, docena 16,80; *V. de Metz*.

M. Petit y ca., 1 cajon 16 piezas genero algodon, 708 metros, vara 0,143; *Hearrielle*.

De Lisle. 1 cajon 145 docenas pañuelitos algodon con puntilla, docena 0,80; *La Plata*.

Tomkinson y ca., 1 fardo 8 encerados lona, 601 varas, vara 0,175; *Herold*. 2 id 84 piezas brin de Rusia, pieza 6; *Mezerium*.

O. Bemberg y ca., 3 cajones 36 piezas tela de poncho, 1405 yardas, vara 0.375; 2 id 60 capas de señoras, una 4,80; *Menay*, 1 id 100 docenas peines imitacion bufalo, docena 0,60; *Nil*. 1 id 400 yardas tiras bordadas, docenas de yardas 2,80; *Aliz*.

Smith hnos., 3 cajones 222 pañuelos de señora, uno 2; *Porteña*, 1 id 100 piezas madras de 1.ª, pieza 2,70: *Amelia*.

S. Crome, 2 cajones 50 piezas brin de Rusia, pieza 5; *Catarina*, 2 id 56 docenas zapatillas de lana ordinarios, docena 6,40; *C. Rica* 2 id 36 id id id id 7.20; *V. de Metz*.

Mallmann, 1 cajon 6 1/2 docenas pañuelos lana y algodon, docena 19,20; *Colmar*, 1 id 6 1/2 id id id reboso, id 14,40; *C. Rica*.

Decazes y ca., 1 cajon 10 docenas sombreros lana, docena 4,80; *Andres*, 1 id 24 capas de señora, una 13,20, 1 id 20 docenas camisas vista hilo, docena 11,20; *V. de Metz*.

EFECTOS DE ALMACEN.

J. Bell 1 cajon 12 barrenas una 2.40; 10 doc. baldes de madera doc. 2.40 *Piramid* 10 cuñetes clavos cuñetd 11.20; 336 bigornias lib. 0.06; 5 fuelles de herrero uno 12 *Gaucho*.

Queirolo 16 vasos de mármol uno 4.10 *Catterina*.

J. P. Montero 2 cascos 38 lib. chorizos lib. 0.30; 10 lib. jamones lib. 0.20 *Ramoncito*.

Barthold 1 barrica azúcar 217 lib. arr. 2 *Adela*.

Smith hnos. 29 canastos loza uno 24.61; 3/2 id id 16.72 *Porteña*.

Trias 2 caj. 61 lib. dulce lib. 0.20; 6 id vino fino 11 7/12 doc. 4,80 *Mersey*.

Calcagno hos. 6 pecheras de mula una 1.60; 1 bolsa 120 lib. hongos lib. 0.25 *Caprera*.

Galli 6 qq. municion id 1.40; 8 cascos secante, 27 qq. 1.40; 34 tarros aceite linaza 170 gls. gl. 0.70; 2 barriles 490 ₶ piedra pome qq. 3.20; 1 caj. 50 doc. platos de lata doc. 0.60 *Arab*.

Decazes 10 caj. 9 8/12 doc. ajenjo doc. 3.20; 19 id alpargatas 475 doc. id 2.40; 9 id 225 doc. alpargatas de niño id 1.80; 18 bordalesas vino una 17.60; 2 barricas azúcar 439 lib. arr. 2 *Scipione*, 1 cajon 50 lib. pimenton id 2; 1 id alpiste 100 lib. arr. 0.60; 1 id aceitunas en 1.20; 1/2 caj. pasas en 1 *Carmen*.

F. Gonzalez 50 caj. vino 48 doc. doc. 1.80 *Mendille*.

Farini 6 barricas azúcar 1587 lib. arr. 1.90, 2 id id 160 id 1.40 *Infeliz*.

Leomil 50 rollos tabaco 4635 lib. arr. 3.60 *Restaurador*.

Dufrechou 60 bord. vino una 17.60 *Mondelli*.

Brownell 1 barrica cerveza 4 doc. doc. 1.80 *Nadejda*.

M. Petit y ca. 1 cajon 1,400 sobres 0/00 1,20 *Hartencie*—1 cajon 48 resmas papel cartas una 0,80 idem—1 idem 1400 cajitas plumas una 0,15; 240 gruesas cabos idem 0,30; 1 cajon 30 idem obleas id 1,60; 4 id goma id 2; 30 ₶ lacre ₶ 0,30; 2 id id fino id 0,50 *C. Rica*.

J. Scarnichia 3 bultos 1 gruesa pantallas s/a en 21,153; 6 docenas recipientes doc. 4,80; 2 id arpas de alambre id 1,20; *Salto*—38 latas dulce 51 ₶. ₶ 0,20 *Primogenita*.

Dellazzopa 9 cajones coñac cajon 1,60; 3 id conservas 150 ₶. ₶ 0,40 *Mondelli*—2 id 432 ₶ pávilo @ 6,40 *Barnabe*.

E. Ochoa é hijo y ca. 180 balaústres uno 0,15 *Tres Hermanos*.

Zanoletti 2 cajones 48 cueros uno 5,60; 1 id 54 docenas piedras afilar doc. 0,80; 9 id 54 id tijeras de zapatero y armazones id 9,60; 1 id 20 id tafiletes id 6 *Aliz*.

Garaicoechea 7 bultos drogas s/a y 20 0/0 en 141,90 *Caterina*—7 id id id en 307 *Corneille*.

Shaw hnos. 1 casto 5 doc. ollas con tapa docena 8 *Mezerium*.

Jackson 6 cajones 1 estufa s/a en 140 *Mersey*.

Lafitte 1 caj. drogas s/a y 20 0/0 en 3,84 *Apa*.

T. Isaac 1 casco 30 doc. aldavas doc. 0,60 *Illinani*.

Despacho de almacenes—Dia 20

Hall y ca., 1 fardo gergas, 1 cajon muselinas.
P. Lacueva, 2 fardo paño, 3 caj. imitacion tibet.
A. Ferber y ca., 31 bolsas arroz.
Dellazoppa, 45 cajones aceite, 35 id coñac.
A. y Pissarro, 1 cajon acero, 1 fardo bayeta.
R. y Martinez, 10 cajones almidon, 7 bocoys aguardiente.
M. Petit y ca., 3 balas papel imprenta, 1 cajon sombreros, 1 bulto casimir.
C. Brownell y ca., 2 fardos bayeta.
F. Seyffer y ca., 1 cajon cinta terciopelo.
N. Green y ca., 1 cajon tibet mezcla.
G. Penco, 24 pipas vino tinto.
A. Sarasin, 2 cajones botines.
T. Duguid y ca. 2 cajones medias.
Smith y hos., 7 canastos loza.
J. Laffitte, 10 barriles coñac, 1 caj. fósforos.
Shaw hos. ca., 4 caj. pañuelos.
Sanguinetti, 15 rollos tabaco.
T. Isaac, 1 cajon camisas crimea, 1 id género de id., 1 id cavoures, 1 id paño, 1 fardo id 3 barricas cerveza.
Rodger hnos., 1 cajon zarazas.
N. Galiano, 1 cama fierro.
M. Garcia, 20 cascos wiskey, 15 botijuelas aceite, 2 cajones sardinas, 14 barriles aceitunas, 72 cajones almidon.
Mallmann y ca., 1 cajon zapatos, 3 id tartan, 1 idem chalecos, 1 id género pantalon.
Z. Fairs y ca. 1 cajon té.
J. Rosende, 80 barricas harina.
Reybaud y Ca., 2 caj. hachas.
Jaquetti y Ca., 1/2 bord. vino.
C. Smith y Ca., 1 cajon libros, 1 id zarazas, 1 fardo cotin.
Drabble hnos., 1 cajon rebosos lana, 1 fardo lienzo.
F. Sartori y Ca., 5 caj. becerros.
R. Wilson, 5 caj. dulce, 5 id conservas, 2 id salmon, 5 id arenques, 5 id alberjas, 2 id salchichon.
F. Decazes y Ca., 1 cajon merino negro.
A. Marquez. 14 pipas vino.
E. Quincke, 1 barrica cadena, 1 cajon visagras.
B. Stokes y Ca., 1 fardo bramante, 1 cajon hilo carretel, 3 id quesos.
M. Petit y Ca., 4 bultos velas.
Scarnichia, 100 caj. aceite kerosene, 1 cajon sillas esterillas.
Fabregas, 3 caj. cigarros, 1 id cajetillas cigarrillos, 1 barrica picadura.

Descarga á despacho—Dia 20.

Queirolo, 4 tinajas de barro, 100 caj. fideos, 100 sacos arroz.
Fraga hnol., 530 fanegas sal.
R. y Schiaffino, 2 bolsas arroz, 653 caj. pasas higo, 130 id fideos, 19 id aceite, 31 balas papel, 1 pipa vino.
Zuloaga, 4 bultos merc.
Umaran, 1 cajon sombreros.
Barnett, 2 ollas de fierro.
Fairs y Ca, 1 cajon canelon.
Parsons 101 bolsas fariña, 13 id parotos.
Belgrano hos. 1 barril grasa, 1 cajon mercancias.
M. Conde 1 piano.
Bieber y Ca. 30 pipas, 3/4 vino.
J. Bell y Ca. 148 barricas fierro.
Villemin 440 dam. ginebra, 200 id anis.
R. y Martinez 64 bolsas arroz.
Rodriguez 46 dam. vinagre.
C. Guerra y hos. 26 vigas, 47 ripias, 335 estacas.
Cranwell 5 bultos mercancias.
Shaw hos. 2 bultos mercancias, 4 atados palas, 1 cajon mercancias.
F. Real 4 canastos loza.
Merello 46 damajuanas vinagre, 88 id ginebra.
Queirolo 1 bolsa bacalao, 3 barriles cerveza.
Rosende 142 damajuanas vinagre, 350 id ginebra.
F. Gonzalez 2 cajones mercancias, 46 dam. vinagre.
Piñeiro 7 pipas caña, 80 cajas azucar.
L. y Perez 9 caj. ticholos.
Montebruno 2 barrilos jamones.
Vidiella 2 bultos mercancias.
Schwartz 1 cajon volas, 8 cuñetes manteca, 8 quesos.
C. y Pino 72 barricas azucar, 33 id y 8/2 id id, 8 pipas caña.
R. y Schiaffi 20 pipas 2/2 id 12/4 vino.
Marino y Ca. 69 atados fierro.
M. Giuliani 35 fardos tabaco.
O. Bemberg y Ca. 1 paquete muestras.
Hopmann y Ca. 2 caj muestras.
D. Bell y Ca, 189 piezas de fierro 15 retortas.
Scornichia 2590 piezas pino.
C. y Correa 259 piezas madera 495 id id 3 atados tablillas.
Freyer hnos. 850 piezas pino.
C. Guerra y hnos. 1010 rajas leña, 900 piezas pino.

Descarga á depósito—Dia 20.

R. Tweedie, 10 barricas azúcar, 1 bulto merc.
Rodriguez y Ca., 86 damaj. anis.
Duguid y Ca., 1 fardo merc.
R. y Merello, 48 damaj. anis, 45 id vinagre.
Alvarez hnos., 4 caj. 3 fardos merc.
Cibils, 29 damaj. vinagre, 45 fardos tabaco.
Z. Fairs, 470 caj. té.
Delpouy y Ca., 30 bord. vino.
Varela, 55 tercios yerba, 240 damaj. ginebra, 196 id anis. 142 id vinagre.
Barnett, 100 caj. sal, 3 bultos merc.
Farriols 18 barricas azucar.
B. Stokes y Ca., 4 bultos merc., 5 cascos ferreteria.
Smith hnos., 200 bolsas arroz.
Shaw hnos., 4 canastos loza, 1 cajon merc.
M. Giuliani, 12 fardos tabaco.
P. Hall y ca., 2 fardos merc.
Browhell y ca., 1 bulto merc.. 5 caj. merc.
Tomkinson y ca., 1 cajon merc.
C. y Pino, 86 tercios yerba
L. y Perez, 19 pipas caña.
Gayen y ca., 842 damajuanas ginebre, 349 id anis.
Posada, 8 1/2 pipas vino.

Reembarco.

Para el Rosario de Santa Fé.—Por Decazes y Ca. 4 cajones alpargatas.
Gorostiza y ca. 6 bolsas pimienta. 15 cajones ajenjo, 8 balas papel.
F. Lejarza 100 cajones azul, 20 id cherry-cordial, 15 id sardinas, 12 id sillas, 44 balas papel.
C. y Ramos 16 pipas 261/2 y 6/4 vino, 23 barricas, 29/2 azúcar; 18 cajones aceite.
M. Petit y ca. 1 cajon agua de colonia.
Para la Concordia.—Por C. Fynn y Ca. 10 barricas azúcar terciado.
R. y Martinez 60 barricas harina 4 sacos avellanas.
M. M. Gonzalez 2 fardos madras, 2 id lienzos, 1 id listado, 1 cajon 11 id madras, 1 id hilo, 1 bulto agua florida.
Para el Rosario.—Por M. Garcia 212 frasqueras ginebra 86 tercios yerba, 7 bolsas café.
Farriols 25 balas papel.
Para el Uruguay.—Por Cally y Ca. 1 barril puntas 4 barricas vino,
P. Varela 1/3 yerba paraguaya.
Para Buenos Aires.—Por Tomkinson y ca., 6 cajones fajas.
A. Sarasin, 6 cajones mercancias.
Hall, 60 cajones rom, 120 id vino, 2 id confites, 3 id cigarros, 2 id velas.
N. Green, 2 cajones relojes.
E. Quincke, 2 cajones zapatillas.
Duguid y ca., 8 cajones coco, 4 id pañuelos,

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 20

Salto, con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Aires el 19 del corriente, vapor parquete argentino *Libertad*, de 350 toneladas. capitan Simon Fidanza, con 64 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á C. Brownell y ca. 3 fardos mercs, á J. M. Gowland 1 id id, á Francisco Sartori y ca. 4 id id, á Drabble hnos. y ca. 1 id id.

Encomiendas del Salto—á Mauá y ca. 1 cajoncito y 1 paquete papel moneda, á S. Vetarde 1 bultito.

De Paysandú—á Miguel Alvarez y ho. 1 paquete, á José Bueno, 1 baul, 1 canasto, 1 rueda y 3 bultos.

De la Concepcion—á Pablo Perel 1 paquete; á E. C. Stevenson 2 baules y 1 canasto, á Francisco Vidiella 1 paquete dinero.

De Nueva Palmira—á Belgrano hnos. 1 barrica.

Del vapor «Pavon»—á F. Lejarza y hno. 1 paquete con 40 condores.

De Buenos Aires—á Mateo G. Zuñiga 1 cajon, á Smith hnos. y ca, 1 id con 55 1/2 condores, á Francisco Esteves 1 paquete, á la iglesia Matriz 3 caj. á M. M. Garcia 1 paquete, á Ventura Ostrik 1 cajon. á Tomás Duguid y ca. 5 paquetes, á Sofia L. de Pringes 1 bulto, á Daniel Makinlay 1 paquete, á Juan Strasart 1 bulto, á Miguel Alvarez y hno. 2 paquetes, á Juan F. de la Serna 1 paquete.

Fray Bentos, el 22 del pasado, pol. esp. *Temeraria*, de 217 tons. cap. Cárlos Roses, con 13 de tripulacion, á Pedro Piñeyrua con 5000 qq. carne tasajo.

Entradas de cabotaje—Dia 19

Santa Lucia hoy pailebot nacional *Dámacuá* de S tons. patron José Muñoz á la órden con 10 carradas leña, 9 atados varas.

Paraguay el 28 del pasado bergantin goleta nacional *Niño Arturo* de 40 tons. patron Manuel Cassano á Fraga hnos. con 1 bocoy soda, 180 suelas, 211 vigas, 135 fardos tabaco. 1000 cueros vacunos secos, 9 cajones cigarros.

DIA—20.

Gualeguaychú el 13 del corriente goleta argentina *Invencible* de 23 tons. patron Francisco Campora á Passano y Rughi con 90 carradas leña.

Mercedes el 16 del corrientes, pailebot nacional *Antonio*, de 29 toneladas, patron Antonio Nuñez á Passano y Rughi con 1413 cueros vacunos salados 37 pipas grasa vacuna.

Mercedes el 12 del corriente y de Soriano el 15 del mismo goleta nacional *Arrieta* de 37 toneladas patron Pedro Revaglio, á Gavazzo y Mazzine con 862 cueros vacunos secos. 4 id id de potro. 78 id lanares, 7 barricas sebo, 9 arrobas cerda, 22 arrobas lana, 32 pipas grasa.

Mercedes el 18 del corriente pailebot nacional *Eduardo* de 30 toneladas patron Nicolas Landi, á Fraga hno. con 1050 cueros salados, 3 bolsas lana, 7 bultos cueros curtidos, 20 pipas grasa vacuna, 1 bolsa cerda.

Lista de los pasageros llegados del Salto, escalas y Buenos Aires por el vapor LIBERTAD.

Capitan Llopes, A. Larrabide, Capitan Sevora, P. Lenguas y señora, Eduardo Alearte, Juan Vidiella, Pedro Boursé, José Alsina, Julio Wenkery, Hughes y señora, Juan Boasio, Miguel Martinez y familia, E. Delatre, N. Artagaveitia, Miguel Palma, Francisco Vargl. Guillermo M. Schonen, Lorenzo Martinez, E. Welster, Hilario Gonzales, Julio Langloit, Fausto Barboso, José M. Conzalez, Juan J. Borta, N. Martinez, Pedro Clin, Pantaleon Alvarez, Andrés Hansi, Jaime Seissa, Cárlos Muñoz, F. Curos, Antonio Piñeiro, Pedro Conische, Benita Diaz, Angel Passano, J. Garcia, Lorenzo Fraga, Rosa Ferreira, A. Garcia, Pedro Medoc, P. Ceppi, Felipe Cemizo. Domingo Escuray, Riva Juan, Dos Sirvientes de Wenby.

Salidas de ultramar—Dia 18

Islas de la Reunion barca francesa *Loire* capitan E. Grais. per Augusto Despouy con mulas.

Liverpool bergantin ingles *Bea Lomond* capitan John R. Hidener por George Bell y Ca. con frutos.

Amberes bergantin italiano *Due Fratelli* capitan Santiago Ramon. por J. R. Shwartz con frutos.

Salidas de cabotaje—Dia 15.

Rosario Oriental goleta nacional *Colonia Suiza*, por Passano con surtido.

DIA—15.

Colonia goleta paquete nacional *Flor de la Colonia* por Saporiti con surtido.

Salto goleta nacional *Antonieta* por Passano y Rughi con id.

DIA—18.

Colonia paylebot argentino *Veloz* por Fraga hno. en lastre.

Noticias marítimas

El capitan Kroncke, de la goleta hanoveriana *Albertus*, llegada estos últimos dias, procedente de Hamburgo, nos avisó haber hablado en alta mar 1° 17' lat. Sud, y 22° 5' Oeste de Grenwich con la barca hamburguesa *Brilliant*, cap. Hermining procedente de Liverpool y con destino al Pacífico, sin haber la menor novedad á su bordo.

(Telégrafo Marítimo).

Puerto de Buenos Aires.

ENTRADAS.

Mayo 17—Génova, bergantin italiano *Hidra*.
Mayo 19—Idem, polacra id *Caprera*.

SALIDAS

Mayo 19—Nueva York, fragata americana *Harrisburg*.

(El Nacional.)

Puerto de Gualeguaychú

ENTRADAS.

Mayo 11—Buenos Ayres, barca inglesa *Catherine Pemberton*, con sal, á Benites.
Mayo 12—Montevideo, goleta *Nueva Teresa*.
Idem, pailebot *Montevideo*.
Idem, goleta *San José*.

(La Democracia.)

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	Ps.	380,991 85
Acciones—valor de acciones á suscribir		657,000
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco		1,293,605 47
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir		595,913 62
Muebles y material de emision		4,038 19
Diversos deudores		530,962 28
	Ps.	3,462,471 4

PASIVO.

Capital	Ps.	1,600,000
Emision—billetes en circulacion		670,212 97
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco		192,066 30
Diversos acreedores		1,000,192 14
	Ps.	3,462,471 41

Montevideo, Mayo 1 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero

EL SIGLO

Precio de la suscricion

Por mes	1 1/2	patacon.
Por 6 meses	8	«
Por un año	15	«

El todo pagadero en el mes.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

Los MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las · de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos

El Menay,

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

Salen de Montevideo (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Edicto.

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Calle de las Cámaras núm. 139, en los altos.

Montevideo, Mayo 13 de 1863.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gabriel Echavarria, para que dentro del término de ocho dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. José María Rodriguez y Flores, bajo apercibimiento que de no comparecer, se procederá en su rebeldía como en derecho haya lugar. José A. Obregon.

m. 13—n 598.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Juan Recalde, para que dentro del término de veinte dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que sigue D. Bartolomé Baradere contra D. Juan Pichinaca, sobre cobro de pesos; pues así se ha mandado por decreto fecha de ayer.—Montevideo, Mayo 15 de 1863. Pedro de Latorre. Escribano Público.

m 17—n 620.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Federico Uzartechea, para que á las 12 del dia 1.º del entrante Junio, comparezcan en la sala del Juzgado, á fin de que impuestos del estado que en aquel acto deben presentar los Síndicos, resuelvan lo que haya lugar con arreglo á ordenanza.—Montevideo, Mayo 13 de 1863. Luis P. Luna. Escribano Público.

m 13—n 606.

Aviso judicial.

Escribania de lo Civil de la 2.ª Seccion.

Cítase á D. Leon Pereda ó su apoderado D. Manuel M. Aguiar, para que dentro del término de quince dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que al primero les sigue la testamentería de Da. Juana Ruedas sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1863. N. del Castillo. Escribano Público.

m 16—n 602.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de D. José F. Canessa, que en el término de quince dias contados desde hoy, presenten á los Síndicos D. Juan Vignolo y D. José Viale los comprobantes de sus créditos; bajo apercibimiento de que aquellos que así no lo hicieren, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1863. Felix de Lizarza. Escribano Público.

m 19—n 626.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de Veira y ca. para que á las doce del dia veinte y siete del corriente, comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado y memoria presentados por los síndicos y resolver lo que corresponda; recomendándose á los interesados la asistencia á aquel acto.—Montevideo, Mayo 19 de 1863. m. 20 núm. 636

Feliz de Lizarza.—Escrib. púb. y de Com.

4.ª Convocatoria.

Escribania de lo Civil de la 1.ª Seccion.

Convócanse á los acreedores de D. Emiliano Perez á una reunion general que tendrá lugar el veinte del corriente, á las 12 del dia, en la sala de audiencia del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion calle del Rincon número 177, á fin de que impuestos del estado de los negocios del deudor, resuelvan lo que mejor convenga á sus derechos, bajo apercibimiento á los inasistentes que les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1863. N. del Castillo. Escribano Público.

m 16—n 610.

Aviso.

Escribania de lo Civil de la 2.ª Seccion.

A pedimento del apoderado de D. Cárlos Reyles, en autos ejecutivos contra D. Emiliano Perez, por cobro de pesos, y por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo civil de la 2.ª seccion, se han embargado las propiedades siguientes, por el teniente alcalde D. Fernando Bonilla. 1.º Dos terrenos de chacras, su poblacion quinta, situados en la parte del Norte y suburbios de la Villa de San Cárlos, lindando por todos sus costados con las calles reales que salen de la misma Villa hácia el Norte, y con otras traviesas 2.º Una casa situada en la propia Villa, lindante por su frente al Norte con la calle real y por el Sur con terrenos valdios, por el Este con otra calle y por el Oeste con propiedad de D. Francisco Curbelo, constando el área de terreno que ocupa de setenta y cinco varas de frente por cien de fondo: cuya dilijencia se efectuó el dia seis de Abril ppdo. Y 3.º, el dia 8 del mismo Abril el teniente alcalde D. Siforoso Olivera, embargo tambien una fraccion de terreno de trescientos cincuenta cuadras cuadradas, situadas en el distrito del Rincon, lindantes por los costados Este y Oeste con los hermanos de D. Santiago y Da. Candelaria Piris, por el Sur con la mar y por el Norte con los del finado D. José Nuñez, mas tres otras fraciones ubiadas en dicho Rincon, formando su area quinientas veinte y cinco cuadras cuadradas que lindan con D. Felipe Vera y D. Andres Barrios

No habiendo presentado los títulos de las propiedades embargadas, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez de la Causa en esta fecha á peticion al autor, de acuerdo en lo dispuesto en la ley novísima de procedimientos, lo hago saber al público á los efectos de derecho.—Montevideo, Marzo 10 de 1863.

José A. de Freitas.
Escribano de lo Civil é Intestados.
M. 16 N.—612.

Emplazamiento.

Escribania de lo Civil de la 2.ª Seccion.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª Seccion, se cita á D. Manuel M. Aguiar, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos con D. Juan P. Ramirez, sobre campos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 13 de 1863. José A. de Freitas.

m 13—n 599. Escribano de lo Civil é Int. de la 2.ª Seccion

Lecciones particulares de

Inglés y piano forte por el Sr. S. C. Burnett, Siete años de residencia en este pais y recomendado por las primeras familias; ocúrrir á la libreria del Sr. Rival, calle 25 de Mayo, 250. a 25—n 511

Cal superior.

Se continúa vendiendo este artículo sin rival, por su fuerza y buena calidad, en la Calera de D. Guillermo Latone, situada cerca del mar, al Sud de la ciudad.

Desde el 1.º de Junio próximo, rejirán los siguientes precios:

Cal viva	á 1 $ 10 cent. q.q.		
Idem de pared	á 1 $ 20	»	fanega.
Idem de reboque	á 1 $ 20	»	»

Para tratar ocúrrase á dicha calera, ó al escritorio calle de Zavala núm 168. m 12—n 591.

Aviso al público.

Una señora francesa, recien llegada de Europa, tiene el honor de anunciar al público, que tiene un secreto particular para la curacion de todos los males que conciernan las enfermedades de la VISTA; sana las inflamaciones, las CATARATAS dándole fuerza al ojo enfermo. En el poco tiempo que hace que está en Montevideo ha hecho curas notables. Los enfermos que quieran, antes de entregarse á dicha curacion, conocer las personas que ha sanado, ella misma podrá dar los informes de ellas.

El precio de un frasquito, que hace la curacion en 15 dias, es de dos patacones. Su domicilio es calle de los Andes núm. 209.

m 17—n 622.

El que suscribe

ha vendido á D. Jacinto Vila, su almacen de menudeo situado en la esquina de las Calles de la Florida y Soriano: el que tenga que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Mayo 15 de 1863.—José Garcia Romero. M. 16 N.—611,

Al comercio

El que suscribe ha establecido una fábrica de licores y refrescos en la calle del Uruguay núm. 40 y 42. donde espera las órdenes de sus antiguos favorecedores—Montevideo, Mayo 12 de 1863. m. 16 núm 615.

Manuel José Casas.

Cárlos Victor Lopez

Contador, Liquidador y Balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 163.

Ojo

En la calle de las Piedras hay una carta para el Sr. D. Bernardo José Alves da Trindade. m. 20 núm 635.

Dinero á interés

Hay para colocar sobre fincas y alhajas con un interés módico.

Hay á venta una partida de dulce de membrillo de la mejor calidad que hay en el pais, tambien á un precio módico—Calle de las Cámaras núm. 117. m. 20 núm. 632.

Aviso

El patron de la goleta nac. «Virgen del Montenegro» pone en conocimiento del comercio que acaba de botar al agua una hermosa goleta que navegará bajo el nombre de «Felicidad de Dolores,» haciendo la carrera entre este punto y el Carmelo y así espera la proteccion que siempre le han acordado sus amigos quienes podrán dirigirse á los Sres. Passano á Rughi por cuanto se les ofreciera para el espresado punto.

m. 26 núm. 631.

Un tenedor de libros

Que tiene algunas horas desocupadas de noche, desea encontrar alguna ocupacion en su ramo, las personas que quieran ocuparlo, pueden dirigirse al Hotel Germánico, calle del Rincon bajo las iniciales E. F. Puede dar los mejores informes que se pidan. m. 20 núm. 634.

Aviso

Las personas que podrian dar algunos informes sobre el paradero ó residencia de la Sra. Viuda Matilde Deils, que llegó aquí hace como nueve años y que vivió en Montevideo en la calle de la Florida, y de quien no se tiene noticia desde el mes de febrero ppdo., tendrán la bondad de manifestarlos al abajo firmado, hijo de dicha señora, y que vive en la calle de la Florida núm. 263.—José Deils. m. 20 n.—629.

Barraca

Frente al núm. 25 y al lado del núm. 21 calle de Paysandú á continuacion de la del Cerrito, Se alquila un espacioso terreno con seis habitaciones entabladas y á un precio equitativo y una casa calle de la Colonia núm. 81. El que se interese ocurra al escritorio de Don J. M. Delgado calle de los 33 núm. 117.—Federico Morador.

m. 20 n.—630.

Arte de escribir

En 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, seis formas perfectas y elegantes de escritura. Lo importante del método es la sencillez en el aprendizaje y la economía del tiempo. El director advierte que su permanencia en la Capital no será por mucho tiempo. Dará tambien lecciones de gramática, aritmética, geografía y teneduría de libros con exactitud y propiedad. Se ha mudado á la calle de Misiones número 69 al lado del 71. Manuel P. Rocha.

m 13—n 597.

Muelas

ó piedras de molino de la fabrica del Sr. Roger fils, en Ferté sous Jouarre (Francia). Unico depósito en la América del Sud, calle del Cerro Largo núm. 98. Nada diremos sobre la superioridad de las piedras de molino de la Fabrica del Señor Roger fils; nos limitarémos á copiar algunos párrafos dados por la Comision nombrada por la Junta de Artes y Manufacturas de la Academia Nacional de Paris; compuesta de hombres especiales y miembros de la misma Academia.

«Desde tiempo inmemorial, la piedra de moler de la Ferté sous Jouarre, ha sido reconocida como infinitamente superior á otra cualquiera. Hay varias canteras en Francia, en España, en Alemania y en casi todos los paises de la Europa; pero estas canteras no tienen estimacion alguna, comparadas con las de que nos ocupamos. Este hecho es incontestable, y se ha probado con numerosas experiencias. Es de notoriedad pública que las muelas ó piedras de la Ferté sous Jouarre hacen mas trabajo, que dan una harina mucho mas blanca y de mucho mejor calidad y que pueden moler perfectamente los granos de todos los paises; ademas duran de cuarenta á cincuenta años.

«Estas inmensas ventajas les dan pues la preferencia donde son conocidas, aunque sean de un precio mas subido que las otras; pero los resultados que se obtienen son tan importantes, que los molineros inteligentes no se detienen por esta consideracion, porque las muelas son los principales órganos del molino. Añadirémos que los establecimientos de los alrededores de Paris deben la gran reputacion de sus harinas al empleo esclusivo de las muelas de la Ferté sous Jouarre.»

Para dar mas evidencia de las importantes ventajas que reportan á nuestro pais y especialmente á los molineros, dirémos que el Sr. Roger fils ha sido agraciado desde 1852 á 1861 con varias medallas de la Academia de Paris y estrangeras. En nuestro depósito tambien tenemos las herramientas de la fabrica del Sr. Roger, apropiadas para el trabajo de las piedras de molino. Copiamos el «Extracto del Tratado sobre la Molineria, publicado bajo el patronato del Ministro de la Marina, (de Francia) por el Sr. Rollet, director de las subsistencias de la marina en Rochefort.

«Las piedras molares reputadas mejores son las que provienen de las canteras de la Ferté sous Jouarre....»

«Las herramientas de los talleres del Sr. Roger fils están muy bien construidas y con inteligencia, y se debe al director de este establecimiento perfecciones muy remarcables.» a 30—n 527

Se ha perdido

Un perro perdiguero, blanco, con manchas color chocolate, que lleva un collar de cadenita y una chapa con el nombre de su dueño J. Irigaray. Se dará una gratificacion al que lo devuelva ó dé razon de su paradero en la barraca Esperanza, plaza de Artola. m 19—núm 625.

Al Comercio

El que suscribe ha comprado á D. José Garcia Romero, su almacen de menudeo, esquina á las calles Florida y Soriano: el que tenga que reclamar lo verificará dentro del término de cuatro dias de la fecha en la calle del Cerrito núm. 311 y Juncal 41.—Montevideo, Mayo 18 de 1863.

m 19—624. Jacinto Vila.

Se alquila

El establecimiento de Café, sito al lado del antiguo muelle, conocido por de M. Laporte. El que se interese ocurra al mismo.—Montevideo, Mayo 18 de 1863. m 19—n 627.

Consultorio

MEDICO QUIRURJICO
CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de lútero.

a 10—n 419.

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ nqual.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés se descuenta 5 0[0
« 3,000 « « « 10 «
« 5,000 « « « 15 «
« 10,000 « « « 20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces 25 centésimos mensualmente
« 3 « 36 « «
« 5 « 55 « «
« 10 « 80 « «
« 20 « 100 « «
« mas de 20 será precio convencional.

m 6—n 574

GRAN GALERIA ORIENTAL DE RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

Sea en chapa, ule, vidrio, papel, como targetas, estereoscopio y principalmente a la Senalipio.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aquí, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partout chapas, cuadros, altums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposu fite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, kaolin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.

M. 19—N. 623. Enrique Schichendantz.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

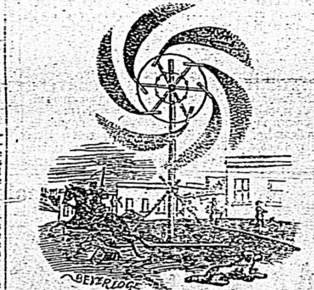
Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m[n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 20—n638.

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á un peso docena: Bombas de mortero á un peso una; globos aerostáticos de dos patacones hasta diez uno; tambien se construyen armados con fuegos artificiales, paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Juda que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n. 121

m 12—n 246 *Juan Molledo.*

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE — DESECHADAS

Las ABRAZADERAS  Las ABRAZADERAS

El Dr. Morgan avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo,** donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfactoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. Morgan abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales,* sin mencionar la *miseria,* el aliento *pestífero,* etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada,* tambien—*Alumina——Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas,* corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales,* en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, sin dolor, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor,** si se quiere, por medio del Cloroforme ó Éter.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos,** por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrije tambien las peores posiciones de los *dientes naturales,* sin limarlos.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a1—n 372

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82. — Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas, guantes de cabritillá y de lana de castor, perfumeria de Lubin y otras, carteras, camisas de Crimea, boas paletós de goma, etc. etc. etc.

El todo á precios módicos. 1º—

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25 libras	
Ovejas	idem	de 11 á 22 »
Carneros Negretes	idem	de 11 á 20 »
Ovejas	idem	de 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

Manual del pastor

ó sea instruccion práctica para la crianza de la raza merina, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana, etc.. etc. Obra póstuma de Daniel Perez Mendoza, ilustrada con láminas finas litografidas, fina papel y esmerada impresion—1 tomo. Recientemente se ha concluido la impresion de esta utilísima obra para los creadores de ovejas, y se vende en la Libreria Nueva de Lastarria y Ca., calle 25 de Mayo núm. 202.

m16—n613

CAMISERIA ORIENTAL.

CALLE DEL 25 de MAYO Nº 132.

Este acreditado establecimiento de artículos elegantes y esclusivos para hombres, anuncia á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del Havre, un surtido de artículos de la estacion á precios acomodados, consistiendo en lo siguiente:—

Camisas pechera de hilo finas con aplicaciones.
» » » á la Lavalliere.
» » » Rifleman.
» » » Volunter.
» » » de Fantasia.
» de puro hilo francesas.
» » inglesas.
» » bordadas.
Camisetas de flanela, ricas de coraza.
» » regulares lisas.
» punto de lana finas.
» algodon.
Calzoncillos de flanela.
» punto merino dobles.
» hilo franceses.
» algodon asargados.

Un rico surtido de camisas á la Crimea, corbatas de fantasía, Loas de cachimir, ropa hecha, pañuelos de varias clases dobladillados, medias inglesas, francesas, y alemanas, sábanas, fundas, guantes de invierno, un surtido general de merceria, perfumeria y otros varios artículos necesarios para la estacion.

Para la lluvia.

Capotes de goma, de alpaca, ponchos de id, raglanes de alpaca, id de sefir, id cambric, polainas de Goma, gorras, suertes y paraguas. 579.

LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA Y C.ª

202—*CALLE 25 DE MAYO*—*Núm.* 202.

Libros impresos á 480 reis tomo:

Prado de las amapolas, 2 t; Hija del Regente, por Dumas, 2 t; Leyendas intimas, 1 t; Historia de dos amigos, 1 t; Pasion de una Reina, 1 t; Cárlos V y la victoria, 1 t; Una muger muerta en vida, 1 t; Un hijo natural, 1 a; Maldicion de una madre, 1 t; Villona de Alcalá, 1 t; Horas de recreo, 1 t; Julia ó escenas de la vida en Lima, 1 t; Mil y un fantasma por Dumas, 3 t; Condesa de Salsbury, por idem, 1 t; Mohicános de Paris por idem, 10 tomos; la Regencia, por idem, 1 t. Sitio de la Rochela, 1 t; Atala y René, 1 t; La Leona, 1 t; de pátria en pátria, 1 t; Un año en la Corte, 2 t; Collar de la Reina, 1 t; Mano del muerto, 2 t; Caballero de Harmental, 2 t. m 46—n 607

A 480 reis con cantos y tapas de oro:

Los tres mosqueteros, 2 t; Veinte años despues, 2 t; Visconde Bragelone, 6 t; Bruja del mar, 1 t; las Monerig, 5 t; Periles y Segismunda, 4 t; Rat-Raj, 1 t; Historia Romana, 2 t; idem de Gracia, 2 t; idem de Italia, 2 t; idem de Francia, 6 t; idem antigua, 2 t; idem de Portugal, 1 t; idem de los cruzados, 1 t.

Libros de educacion primaria de todas clases y á precios ínfimos, que omitimos por su estension. m 16—n 608.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, Medalla de 1ª clase en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes,* cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christoffe de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de los años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 4º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture. Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystères et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existéncia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José	D. José Mallarini.
Durazno	» Al. Frocham.
Porongos	» F. Pigné.
Mercedes	» Luis Costa.
Paysandú	» Francisco Brau
Salto	» Sres. Scarzella y Viacava.
Tacuarembó	» Luis Conzi.
Cerro-Largo	» Juan Fontaine.
San Cárlos	» J. F. Medina.
Minas	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 12—3.

El Ajente—Aug. Las Cazes.

El Gran Circo Oceánico

se ha ido pero, quedó la gran

SASTRERIA DEL PUERTO

38—25 de Agosto—38

A donde hay en venta un gran surtido de ropa hecha, propia para la estacion, y un variado surtido de casimires, camisas de hombre, etc. etc.

Un 20 p.º/₀ mas barato que nunca.

a 26—n 513 Cárlos Mills, propietario.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACIONS de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 28 de Febrero de 1863:

Rn 618,588.274.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,526.

1º—1

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del SERVICIO de LAS ARMAS. —

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 263, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. Carassale. m. 10 583.

Al público.

Transcripcion del «Comercio del Plata» Núm. 2211.

Para que no se alegue ignorancia prevengo que Da. Francisca Artola y su hijo D. Ramon, no podian ni pueden enajenar ni gravar ninguna de las fincas que le dejó su respectivo esposo y padre, sin haberme pagado el *quinto,* que este me logró y mucho menos *podian* ni *pueden disponer* de las *cuatro casas* que forman los números 9 á 12 de la calle de Maldonado en el Cordon, ni el *horno* situado cerca de la *esquina* del *Retiro,* por haber sido construido aquellas y este con *fondo* de la *carpinteria* que tuve en sociedad con Da. Francisca Artola; por cuyo motivo tengo *hipoteca legal* que me está concedida por las leyes—Montevideo, Junio 28 de 1853.

Lo que reproduzco, á objeto de lo competente por derecho en la fecha de hoy—Montevideo, Mayo 15 de 1863.—José Artola.

M. 16 N.—613.

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863.

Faustino Santos.

NOVEDADES.

EN EL

GRAN EMPORIO DE LUZ ORIENTAL.

Calle 25 de Mayo esquina de Zavala.

Recien llegado un magnífico surtido de lámparas para

KEROSENE

LÁMPARAS DE COLGAR DE

1, 2, 3, 4, 5 y 6 LUCES.

Lámparas de pié y de mano, de todos precios, gustos y destinos—Tambien un surtido de lámparas de brazo de nuevos estilos, como para zaguanes, tiendas etc., etc.

Todas las lámparas del precio de 5 patacones arriba, llevarán á mas del acreditado mechero de patente, una boquilla económica de cristal de patente Judson.

Covert y Blyth.

GUANTES de CABRITILLA

DE PRIMERA CLASE.

VICTOR DUPUY

CALLE BONAPARTE, NÚM. 70 EN PARIS m 25—n 163

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6—n 569.